

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: Global


LUGAR Y FECHA	FINDETER / ABRIL 21 DE 2021					
CONTRATO NÚMERO	90908-011-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-003-2021)					
TIPO DE CONTRATO	OBRA					
OBJETO	EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER					
NOMBRE DEL PROYECTO		INSTITUCION/CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN DE LAS SEDES	RURAL/URBANA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
	1	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA DE ALBANIA	PRINCIPAL	RURAL - ETNICO	ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA
	2	I. ETNOEDUC RURAL INTERNADO INDIG DE DUMINGUEKA	PRINCIPAL	RURAL - ETNICO	DIBULLA	MUNICIPIO DE DIBULLA
	3	INST ETNOEDUCATIVA E INTERNADO INDÍGENA LAACHON MAYAPO	PRINCIPAL	RURAL - ETNICO	MANAURE	MUNICIPIO DE MANAURE
	4	INSTITUCION ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA.	PRINCIPAL	RURAL - ETNICO	SAN JUAN DEL CESAR	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ALBANIA, DIBULLA, MANAURE, SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.					
VALOR DEL CONTRATO	<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$1.056.376.920)</p> <p>DISCRIMINADOS ASI:</p> <ul style="list-style-type: none"> VALOR TOTAL A LOS DIAGNÓSTICOS: TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$3.517.813) 					

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	-----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • VALOR TOTAL OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL: MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE (\$1.052.859.107)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	No Aplica
CONTRATISTAS DE OBRA	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S, Identificado con Nit: 900.185.357-2 Representante Legal: Carmen Elisa Rodríguez González, identificada con cedula de ciudadanía No 39.620.686 de Fusagasugá
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER GROUP, Identificado con Nit: 901.470.857-9 Integrado por: ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 77.105.588, con un porcentaje de participación del 34%; FABIO ALFONSO BAYONA RAMÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.468.680, con un porcentaje de participación del 33% y WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con Cédula de Cédula de Ciudadanía No. 80.807.980, con un porcentaje de participación del 33% Representante Legal: Ernesto Fabián Pérez Misath identificado con cedula de ciudadanía No 77.105.588 de Chiriguaná Cesar
SUPERVISOR	CHRISTIAN CAMILO LEON DEL RIO
PLAZO	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	ABRIL 21 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	JUNIO 4 DE 2021

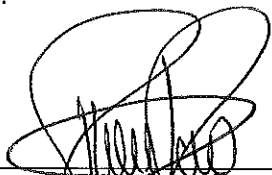
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato No. 90908-011-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-003-2021), previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 37-45101037078 Anexo 0 y 1, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A, y aprobada el día 7 del mes de abril del año 2021, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101020762 Anexo 0 y 1, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A, aprobada el día 7 del mes de abril del año 2021, que están asociada a la suscripción de este contrato.



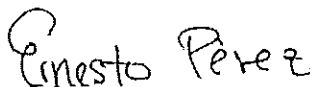
	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	-----------------------	--

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. 90908-011-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-003-2021) que tiene por objeto la EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER, el día 21 del mes de abril del año 2021, el cual debe concluir el día 4 del mes de junio del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
CONTRATISTA DE OBRA



ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERGROUP
INTERVENTORIA

Nota: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.



